

GS-2026-025619-DEATA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
INSPECCION GENERAL Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCION No. 31

2667861123
Nro. GS – 2026 - / DEATA – OFCIN – 40.4

Soledad - Atlántico, 16 de marzo de 2026

Señora
ISABEL PEREZ MORENO
Quejosa
Expediente disciplinario EE-DEATA-2024-64
Dirección: calle 12 No 25-107 – barrio nuevo triunfo
Soledad - Atlántico.

Asunto: Solicitud Presentación a diligencia testimonial.

Por medio de la presente; muy respetuosamente me permito solicitar su valiosa colaboración en sentido de comparecer ante esta instancia el día miércoles 18 de marzo del presente año a partir de las 14:00 horas (2:00 pm). De igual forma se solicita hacer extensiva la invitación al personal que más adelante se relaciona con el fin de ser escuchados en diligencia testimonial, por ser las personas participes y conocedoras de los hechos por los cuales se dio inicio a la presente acción disciplinaria:

NOMBRES Y APELLIDOS	DIA	HORA
LUIS MIGUEL PERTUZ PEREZ	18/03/2026	15:00 (03:00 pm)
STIVEN PEREZ PAREJA	18/03/2026	16:00 (04:00 pm)
JESUS DAVID DE LA ROSA	18/03/2026	17:00 (05:00 pm)

En tal sentido; colocamos a su disposición nuestros canales de comunicación, y en caso de cualquier eventualidad podrá tomar contacto por medio de la dirección de correo electrónico mebar.codin-sust4@policia.gov.co – deata.codin31@policia.gov.co, como también al abonado telefónico 3023032626; asignado al señor Intendente GERSON ARTURO REYES HERNANDEZ, funcionario comisionado para la práctica de pruebas.

Agradezco de antemano su valiosa atención y colaboración ante el citado requerimiento.

Atentamente;

Intendente **GERSON ARTURO REYES HERNANDEZ**
Sustanciador Oficina Control Disciplinario Interno de Instrucción No. 31

Elabora: IT Miguel Andres Reyes Hernandez
Funcionario Control OfcIN31

Reviso y Aprobó: M.Y. Miguel Andres Gomez Santos
Jefe Oficina Control Disciplinario Interno de Instrucción No. 31

Fecha de elaboración: 16/03/2026
Ejecución: D Expedientes disciplinares/2026


Calle 81 No 14-33 – barrio Los Almendros – Soledad (Atlántico)
deata.codin31@policia.gov.co - mebar.codin-sust4@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

IDS – OF – 0001
VER: 7

Página 1 de 1

Aprobación: 26/05/2025

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – MEBAR.

Barranquilla, marzo 30 de 2026

Señora
ISABELA PEREZ MORENO
Calle 12 No. 25-107 Nuevo triunfo
Soledad Atlántico

Asunto: Notificación por aviso de No. Radicado Expediente Electrónico EE-DEATA-2024-64

El suscrito Jefe de la oficina de Control Disciplinario de Instrucción No. 31, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2 del artículo 69 – Notificación por aviso sobre la comunicación oficial No. GS-2025-025619-DEATA, de fecha 16 de marzo de 2026, firmado por el señor Mayor Miguel Andrés Gómez Santos, jefe oficina INS31, mediante el cual se solicita presentación a la diligencia testimonial de la investigación disciplinaria, EE-DEATA-2024-64, donde obra como quejosa de la queja presentada por usted.


Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: [https://www.policia.gov.co/policia Metropolitana de Barranquilla /notificaciones](https://www.policia.gov.co/policia%20Metropolitana%20de%20Barranquilla/notifications), desde el 30 de marzo de 2026 a las 14:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial, permanecerá a su disposición en la Oficina de control Disciplinario Interno de Instrucción No. 31, dependencia ubica en la calle 81 No. 14-33 barrio los almendros.

Atentamente,



Mayor MIGUEL ÁNDRES GOMEZ SANTOS
Jefe Oficina de Control Disciplinario de Instrucción No. 31

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 18-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- DEATA.

Barranquilla 18 de marzo del 2026

CONSTANCIA

En la fecha el suscrito Intendente GERSON ARTURO REYES HERNANDEZ, sustanciador de procesos disciplinario de la oficina de control disciplinario interno de instrucción No. 31 Se deja constancia que no fue posible notificar al quejoso para que compareciera el día 18 de marzo del 2026 a la diligencia testimonial citación que fue enviada mediante correo certificado de la de la empresa de mensajería Interrapidísimo, donde no fue posible su ubicación, por lo tanto este despacho deja constancia que se realizó los trámites para que compareciera ante este despacho.

CONSTE

Intendente GERSON ARTURO REYES HERNANDEZ
Sustanciador De Oficina Control Disciplinario Interno De
Instrucción No. 31